

Ciudad Obregón, Sonora, a 20 de enero de 2025

## 16° Comunicado de Servicio Social

A los alumnos (as) interesados en realizar el servicio social se les informa que en el periodo escolar de **enero-mayo 2025**, deberán atender lo siguiente:

1. El Servicio Social se realizará de acuerdo al Reglamento y Políticas de Servicio Social vigentes establecidos por el Instituto Tecnológico de Sonora, publicados en el siguiente enlace: <https://www.itson.mx/servicios/serviciosocial/Paginas/reglamento.aspx>
2. Cumplir previamente los siguientes requisitos:
  - 50 % de materias acreditadas
  - Acreditar la plática de inducción de servicio social (asistencia y evaluación)
  - Contar con servicio médico vigente
3. Tipos de organismo donde se puede realizar el servicio social:
  - Sector Público: Dependencias de gobierno
  - Sector Social: Instituciones no lucrativas
  - Sector Interno: ITSON centros de servicio, proyectos académicos y administrativos
  - Sector Privado: Micro o pequeñas empresas  
Giro: Comercial y de Servicios de 1 a 30 trabajadores  
Giro: Industrial de 1 a 50 trabajadores
4. En el presente periodo escolar el máximo de horas a acreditar son 375.

Tabla de horas de servicio social máximas por semana:

Materias inscritas	Horas máximas por semana
1 materia*	40
Alumno no inscrito y no trabaja	40
2 materias*	35
3 materias*	30
4 o más materias	25
*Inscrito en prácticas profesionales y/o trabaja	25
No inscrito y trabaja	25

Si la situación es distinta, acudir a la oficina de servicio social para plantearle opciones personalizadas.

No se consideran periodos vacacionales del sector educativo para la realización del servicio social

5. Para registrar proyecto de servicio social se deberá entregar 2 semanas antes de iniciar:
  - Registro de proyecto de servicio social (original y copia)
  - Comprobante de servicio médico vigente



- Horario de clases en formato semanal
  - Registro de proyecto de prácticas profesionales (alumno inscrito en prácticas profesionales)
  - Carta de trabajo con horario laboral (alumno con actividad laboral)
6. El trámite de servicio social lo deberá de realizar el alumno (a) personalmente en su campus de adscripción.
  7. Alumnos (as) que vayan a realizar servicio social fuera de Ciudad Obregón, podrán enviar su documentación en PDF al correo: [servicio.social@potros.itson.edu.mx](mailto:servicio.social@potros.itson.edu.mx)
  8. Los formatos de registro y terminación de servicio social se descargan del siguiente enlace: <http://bit.ly/35N2t9Z>  
El llenado es a computadora y las firmas deberán ser autógrafas.
  9. Alumnos en proceso de titulación, que tengan estatus de servicio social liberado pueden solicitar la carta de liberación al correo: [liberacion.serviciosocial@potros.itson.edu.mx](mailto:liberacion.serviciosocial@potros.itson.edu.mx)
  10. Datos de contacto y ubicaciones:  
Unidad Centro: Edificio CEEN Planta Baja, Tel. (644) 410-09-00 ext. 2580, 2585, 2584  
Unidad Náinari: Edificio AV 4000, Planta Baja. (644) 410-90-00 ext. 1026, 1125  
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.  
[servicio.social@itson.edu.mx](mailto:servicio.social@itson.edu.mx)

### CALENDARIO DE ACTIVIDADES ENERO MAYO 2025

Actividad	Fechas / Periodo
<b>Pláticas de inducción al servicio social</b>	Del 22 de enero al 03 de abril
<b>Período para realizar servicio social</b>	27 de enero al 24 de mayo
<b>Entrega de registros de proyecto de servicio social extracurricular y curricular</b>	20 de enero al 04 de abril
<b>Entrega de registros de proyecto de servicio social de eventos</b>	2 semanas antes de la fecha de inicio
<b>Resultado de revisión de documentos de registro y terminación de servicio social extracurriculares y curriculares</b>	15 a 20 días hábiles a partir de la fecha de entrega
<b>Entrega de terminación de servicio social</b>	Hasta 6 meses a partir de la fecha de término

### ATENTAMENTE

**Coordinación de Servicio Social, Práctica Profesional y Bolsa de Trabajo  
Departamento de Vinculación Institucional**

Universidad Pública Estatal Autónoma desde 1976